

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	OCTUBRE 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		GARCIA GARCIA MARIA JULIANA					
Tipo	DNI	Número	42646692	Fecha de Ingreso	16/02/2018	Sede	PLANTA ABC
Cargo:							

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	12.25
HORAS EXTRAS 35%	6.62
REMUNERACION BASICA	78.40
REMUNERACION DOMINICAL	13.07
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	212.84

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	17.73
DIAS COMPUTABLES :	1
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057700733429896
	17.73

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: DIECISIETE CON 73/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

GARCIA GARCIA MARIA JULIANA



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	OCTUBRE 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		GARCIA GARCIA MARIA JULIANA					
Tipo	DNI	Número	42646692	Fecha de Ingreso	16/02/2018	Sede	PLANTA ABC
Cargo:							

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	12.25
HORAS EXTRAS 35%	6.62
REMUNERACION BASICA	78.40
REMUNERACION DOMINICAL	13.07
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	212.84

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	17.73
DIAS COMPUTABLES :	1
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057700733429896
	17.73

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: DIECISIETE CON 73/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

GARCIA GARCIA MARIA JULIANA



EMPLEADOR